

Decreto N^o 38 de 1944.
(marzo 25)

Por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

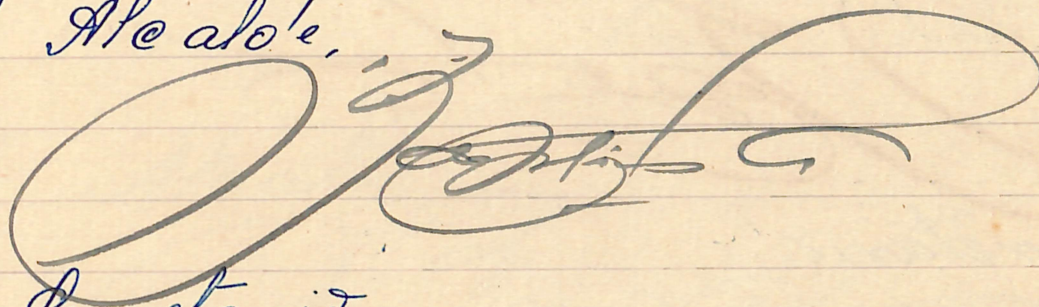
Decreto:

Artículo 1^o. - En desarrollo a lo dispuesto por el Decreto número 34 de fecha veinte del corriente mes en su artículo 9^o, nombrase juez de riñas de gallos para la gallera denunciada por el señor Ismael Ayala al señor Cristóbal Martínez G. como principal y al señor Higinio Meneses como su suplente.

Comuníquese y deseches la debida posesión.

Dado en Bucaramanga, veinticinco de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

El Alcalde.



El Secretario.

Andrés Linares